# SEMANARIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2.50.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. JUAN GARCÍA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

## Algo de Policia y Sanidad!

Mientras vemos discusiones largas y pesadas, mientras que nada se hace en pró de los intereses de Tarifa y se empeñan nuestros ediles en sostener rudas y prolongadas contiendas en el salón de sesiones de nuestra Casa Capitular, nos vamos á permitir decir aunque sean dos palabras, sobre el estado sanitario de la cindad.

Asunto es éste que en la actualidad se impone, puesto que las poblaciones todas toman precauciones higiénicas y los periódicos todos aconsejan desde sus columnas se tomen las medidas profilacticas indispensables, á fin de preservarnos, en lo que cabe, de los terribles desastres que una mala organización puede ocasionar.

La enfermedad colérica principia à causar víctimas en la vecina república y es muy de temer que pueda la terrible enfermedad «entrársenos por las puertas.» Y como quiera que este es mal que conviene combatirlo en sus origenes y en sus causas ocasionales (que si no lo producen lo aumentan) conviene se tomen medidas higiénicas y se mejore en cuanto sea posible el estado sanitario.

La higiene privada y la pública, ambas en cuanto se relacionan con el interés del común, las dos son de la competencia de los Municipios. Lo mismo fomentando la limpieza y el ornato público que obligando á los vecinos y pro pietarios de las casas que observen las Ordenanzas y el aseo tan necesario en las viviendas y en sus accesorios, cumple con uno de sus principales fines la Administración.

En la actualidad, si bien se halla la población en mejores condiciones higiénicas que en los años pasados, por la desviación del arroyo y por la terminación del alcantarillado, puédese, sin embargo, y así se precisa, hacer mucho en beneficio de la salubridad y del mejoramiento higiénico de Tarifa

Cuanto inmundo rincón se encuentra no solo en los barrios extremos si no también en las calles más céntricas. ¿No seria muy conveniente convertir dichos rincones en columnas ó recipientes urinarios, ya que el público á ello los destina? Así se extírparian muchos y muy pestilentes focos de infección.

Los barrios apartados, v mny principalmente los extramuros, se hallan en un «perfecto» estado de suciedad, pues allí la limpieza pública es un mito. Tan de extrañar es esto cuanto que muchos viajeros deducen el estado y condiciones de la población, por aquel barrio que à su vista se presenta al pasar en las diligencias.

Los parajes cercanos á las murallas son puntos que parecen más bien letrinas que lugares de expansión y recreo de los habitantes de una población culta, rodeada por todos lados de amenos lugares á propósito para pa-

Las calles del interior deian mucho que desear, pues la limpieza pública se hace tarde y mal. ¡Para como pagan!...

¿Y qué dirán nuestros lectores de la calle nueva, que en lo antiguo atravesaba el arroyo? ¡Pobres tarifeños! Los dias en que reina el Levante, el aire se encuentra irrespirable por el polvo que tiene en suspensión. ¿Terminarán algún día las discordias y las con tiendas y se pondra aquel pavimento en la forma que merece estar? Quiéralo el cielo.

El Municipio debe también obligar à los particulares para que pongan sus viviendas en condiciones de salubridad, va obligando al blanqueo y limpieza exterior, ya también á que las cuadras y demás dependencias insalubres se dispongan del mejor modo posible.

daciendo y mandando se haga todo aquello que la ciencia y la bnena administración aconseja, creemos que siempre nuestras autoridades podrán considerar en el fuero interno de sus conciencias que han cumplido con un ineludible deber, no quedándole ni aún la responsabilidad moral, en el caso de que la contagiosa enfermedad pudiera visitarnos.

Si Dios nos preserva, como le pedimos, de tan terrible azote, también tendrán el consuelo de cumplir con una de sus mayores obligaciones.

### D. Francisco M. Montero.

Hace pocos dias los periódicos de La Linea, Algeciras y Cádiz, nos daban la noticia del fallecimiento del respetable hombre público cuyo nombre encabeza estas líneas.

Querido de propios y de extraños, respetado de todos y admirado por cuantos tuvimos el gusto de conocerle, fué su vida modelo de laboriosidad y constan-

La ciudad de San Roque, donde vivía, le admiraba y le contaba entre sus más ilustres vecinos.

En politica figuró, con una consecuencia digna de imitarse, en el partido conservador; ocupando entro otros cargos el de diputado provincial v á Cortes.

Como abogado no valía menos que como político.

Como literato escribió mucho y bueno, ya en galana v correcta prosa, ya en harmoniosos y sonoros versos.

Como polemista era incansable. Aún recordamos la que sobre el antiguo y manoseado asunto de la desviación del arroyo, sostuvo hace años con nuestro estimado Director, Escribió una «Monografia histórica del Campo de Gibraltar, muy digna de ser leida. Pocos son los periódicos de esta

proviucia que no bavan publicado concienzudos trabajos suyos, pues su laboriosidad fué siempre extraordinaria.

Alejado de las lides políticas vivía hace tiempo, abrumado por el peso de los años y fatigado por los contratiempos de la vida.

La pérdida de su amada consorte, nos decía no hace mucho, había sido un rudo golpe que le había hecho descender muchisimo en el espinoso camino que cruzamos en la tierra; sin cuva triste circuustancia tal vez hubiera honrado las columnas de este periódico con escritos atinados y brillantes, incompatibles ya con el abatido estado de su ánimo.

El Campo de Gibraltar le llora y cuantos tuvimos el gusto de tratarle no olvidaremos nunca al amigo cariñoso y leal.

Dios le haya acogido en su seno y le conceda la dicha en la Bienaventuranza.

A toda su afligida familia le damos el más sentido pésame y le deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

### CORRESPONDENCIA

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID.)

Madrid 8 de Junio de 1893.

Sr. Director de El Tarifeño.

Muy señor mío: Los acontecimientos politicos crecen en gravedad, cuando se quiere detener su desarrollo con debiles obstaculos, y la política de los ministeriales durante estos dias no es otra que la de ir retardando cuanto más sea posible la tucha enconada que ha de entablarse entre los pocos defensores del Gobierno y sus muchos enemigos. Con lo cual dicho está que se han agravado los problemas, de suyo gravisimos, que desde hace dias ocupan lugar preferente en la atención de los que á estos asuntos se dedican. Es tan grave la situación del Gobierno, tan difficil que pueda salir airese de tantas catástrefes como - la

preparan que no se comprende como nueden abrigar la esperanza de ser vencedores en la contienda, y como el Sr. Sagasta puede hallar en la forma que lo ha hecho en el último Consejo celebrado, donde, para que sus compañeros de Gabinete no se desanimen, ha querido mostrarse satisfecho de la situación v esperanzado en conseguir la victoria parlamentaria que es el sueño de todas las noches, para los tristes y combatidos fusionistas. Eso dice el Sr. Sagasta, y eso creen sus satéliles, pero eso no lo manificstan las oposiciones, ni la opinión pública de cuva parte ec halla en estos asuntos la verdad. Y aún entre los mismos individuos de la mayoria, el descontento v la desconflanza son tan grandes, que sin temor à las excomuniones del pontifice máximo del fusionismo, se han presentado en divergencia con el ministerio, algunos diputados, con cuva inconsciente pasividad contaban en primer término los autores de las reformas. Y contaban.con esa pasividad porque creveron á los individuos de la mayoría parlamentaria, hombres sin voluntad ni criterio propio; algo asi como mansos borregos bajo la guia tiránica del pastor. Por eso en contra de los planes del Gobierno se levanta para hacer valer sus derechos como representantes de una nación. ¿No le disteis un distrito para que fueran elegidos por éi? Pues ahora, abora que ya son diputados electos quieren defender los fueros de sus electores en aquel distrito. ¿No es esta la obligación de todo diputado? Si. Y aqui vemos una vez más irrefutablemente demostrada la artera politica del Sr. Sagarla.

Pretendió que con la posesión de un acta, a cambio de una credencial de diputado, podría compror la voluntad de unos cuantos caballeros, para lenerlos como carne de canón en todos sus combates. Los diputados cump'en con su deber al openerse á la aprobación de las nuevas reformas por entenderlas perjudiciales para el país, y esto no debe extrañar al Sr. Sagista, demócrata y liberal convencido. Que la mayor prueba de liberalidad y democracia que dar pudiera sería la de otorgar plena autorización y libertad grande, à las mayorias para aprobar ó rechazar sus presupuestes. Pero como no tiene confianza en la bondad de los tales, como prevee un verdadero fracaso, por eso, sin duda alguna, extránale la conducta de la insubordinada mayoria de quien él quisiera disponer à su antojo para dentro de no muchos dias, y cuando se discutan los ya famosos presupuestos, con sus recargos absurdos, estancos risibles, y supresiones de Tribunales, entre ellos el de Cuentas, supres on que da lugar à que sospechemos que el Sr. Gamazo conoce dieho administrativo (muy administrativo) departamento, tan solo por el nombre que en su fachada os-

Y dejando á un lado odios de extirpe, déscubrámonos ante los restos del Sr. Almagro, que al fin humano como todos nosotros era y por lo tanto susceptible de error. Aparte de esto, era el Sr. Almagro orador elocuente y distinguido abogado.

No nos extraña que al Sr. Sagasta, al saber la noticia triste, se le humedecieran dolorosamente los ojos.

Y nada más por hoy,

\*\*\*

Madrid 13 Junio 1893.

Senor Director. Muy señor mío: Al comenzar la discusión de los presupuestos, por el voto particular de los conservadores, se han manifestado las energias de los que combaten y la debilidad de los que defienden. El señor Sagasta aprovecha todas las ocasiones para sacar á luz esa razón que juzga poderosa de la urgencia con que deben ser discutidos y aprobados los presupuestos; dice que cuando entremos en el mes de Julio, cada discurso de hora representa 30.000 pesetas perdidas para el Tesoro y amenaza con emplear recursos extraordinarios, todos conducentes á que los presupueslos oblengan una pronta y feliz aprobación.

Torpes razones é inútiles amenazas, son esas amenazas, esas razenes. que vienen à ser argumento en contra de la política de los mismes que los aducen para defenderse; porque si bay algún culpable de que los presupuestos no se hayan aprobado á estas fechas es el Cobierno; y, à quien el pais tendrà que pedir cuenta de los perjuicios que le ocasionan en el orden económico, es al Gobierno cuyos individuos prometieron en no lejana época corregir y enmendar las irregularidades de nuestra Hacienda y de nuestra administración, y después han ideado desatinadas formulas, que vienen à empeorar lo malo y á hacer insostenible lo que ya era muy difícil de mantener.

Se lamenta el Sr. Sagasta de que las minorias discutan con el detenimiento que la materia exije, los presupuestos, que para verguenza suya ha presentado el partido fusionista, ó mejor dicho, un ministro fusionista á las Camaras, y es, que temen tanto à la discusión, se hallan lan convencidos

de que los defectos de su obra aparecerán más claros cuanto mayor sea la luz que la ilumine, que de buena gana firmarian un pacto con Lucifer para que oscureciese la inteligencia de sus contrarios privándoles del oido y de la palabra é impidiendo de este modo que hicieran á los proyectos ministeriales la oposición que ha de ser algo asi como cavarles la sepultura.

La misma importancia de la reforma, que es la base de toda la argumentación sofística empleada por los ministeriales contra las oposiciones, aconsejaba por parte del Gobierno mucha prudencia y un cuidado exquisito en la préparacion y desarrollo de los planes económicos; porque si de la bendad de los presupuestes depende nuestra futura vida, si en la reducción de los gastos y en la normalidad de los ingresos estriba que caminemos ó no hacia ol más desastroso de los cataclismos, claro es, que no han de mejorar en nada las tristezas del presente, reformas inútiles que se hacen sin tener en cuenta lo que necesita y lo que exige lo materia reformada y que auguran en lo porvenir mayores duelos y más irremediables desdichas.

Cnando sin reflexión y precipitadamente se vulneran los derechos creados, se ataca à los intereses más dignos de respeto y se desfigura, empeorandolo, cuanto existe, no puede parecer extraño que haya espíritus dignos que levanten su voz en contra de tales desaciertos y pretendan que se corrijan en el sentido que ellos propo-

Lo extraño aqui no es la conducta ta de los que á toda costa combaten los presupuestos y las reformas ministeriales, sino el proceder del Gobierno aferrado à sus errores sin reconocerlas y remediarlas, y echándose con ello encima el peso de las acusaciones, que todos à una, grandes y pequehos, pobres y ricos, lanzan contra un ministerio que ha desconocido la misión que debe camplir en la vida nacional, atacando á los más firmes principios y à las bases más sólidas del Estado.

La crisis que no ha desaparecido, sino que lale en el fendo de la política, aguarda para manifestarse al resultado de la discusión de los presupuestos y como su discusión ha de ser una continuada derrota para el Gobierno, no cabe duda en cuanto al final que se

Y repetimos que no se trata de un asunto baladi, de ninguna significación y de muy pequeño interés, sino más bien de algo que lleva el gérmen de tristes acoutecimientos y que si es

para los fusionistas una cuestión de vida o muerte, no envuelve menos gravedad para todos los españoles.

Estando convencidos de que las tristezas de hoy vienen á ser el anuncio de otras más grandes, han producido muy mal efecto olgunas de las declaraciones hechas últimamente por el Sr. Castelar en un artículo del que toda la prensa se ha ocupado.

No comprendemos el optimismo que se revela en los párrafos de ese discurso elecuente como todos los suvos ven donde se falsean los conceptos verda leros de la política en favor de sus amigos de ahora, los fusionistas á quienes juzga con tanta parcialidad. que bien de léjos se comprende lo injus!o de las alabanzas y lo inmerecido de les favores. La voz del elocuente tribuno clama en el desierto: nadie escucha sus hermosas pero irrefiexivas palabras y nadie las cree, porque ninguno es lo bastante atrevido para romper una lauza por el Gobierno que nos conduce á la ruina y à la desorganización, con sus absurdos procedimientos y sus desatentadas medidas.

El Corresponsal.

### CALABAZAS

-¡Estais en capilla!-decia D. Sinforoso Costilla, profesor de Derecho Romano, à sus discipulos.

Se acerca el memento... ¡Estese V. callado Venturita!... Se acerca el momento en el cual encontrareis, al fin. la recompensa debida los que havais estudiado y observado buena conducta: el justo castigo, los desaplicados y alborotadores del orden en la clase.

Unos y otros... ; señor de González estese V. quieto!... unos y otros comprendereis cuan sinceros ban sido los consejos que durante el curso os he dado. Los buenos sereis queridos de vuestros padres y apreciados de vuestros semejantes; los malos... ¡Venturila, no se ria V.1 ¿será osado este muchacho?... Sepa V. que es el peor alumno de la clase, tiene V. cuarenta y ocho faltas de asistencia, ha sido V. expulsado once veces de la clase, los inspectores han dado infinidad de quejas de V. y saún se rie?... señor don Yentura González, ¡salga V. inmediatamente de la clase!...

- -¡Adiós, Ventura!
- -¿Qué hay de bueno, Manolo?
- -Esa es mi pregunta. ¿Te examinaste de Derecho Romano?
  - -Si
  - -¿Qué nota has sacado?

-La que nunca esperaba, pues si bien no sabia una palabra de la asignatura, D. Sinforoso estaba obligado á darme una buena nota por circunstancias especiales, porque yo le regale un jamon en dulce el dia de su santo; en la reunión que dieron en casa de D. Petronila Ventoso con motivo del bautizo de su nina, tuve la cortesía de sacar á bailar varias veces á Guadalupita la feisima hija de D. Sinforoso, con lo cual le evité el que hiciera un papel desairado; cuando empezò el invierno le regalè once kilos de mantequilla danesa y últimamente le mandé des docenas de cajitas de betún, compadecido del aspecto tan sucio que presentaban sus botos. Ya ves que lengo motivos...

-Estarás abochornado averdad?

—Total, unas calabazas, y ¿á mi qué? Mientras no me las de Rosita...

-¿Quien es esa Rosa?

La costurera más bonita que pisa la tierra, con más gracia que surcidos mat echados tiene la levita de D. Sinforoso, que me trae à mat traer (la costurera, no D. Sinforoso) y... sinó fuera por su madre. A esta le temo, pues si en un principio la trasteaba bien, desde que me ha conocido...; malo! Mirala, alli viene, aquella de la panoleta grara, la dá de jamona confortable ; babrá vieja bigotuda... se me representa la grave figura de un carabinero ; quien pudiera darle el pasaporte!... pero adiós que se acerca y no quiero que me vea.

-¡Adios buena pieza!

IH.

-¿Qué cara más compungida tracs querido Ventura!

—¿Cómo nó₹ más que otra cosa es mal humor lo que tengo. Lee esta carta...

Apresiable bentura: esta se dirige para manifestarte lo sigiente Beo que nuestra relasione es inposible segirla primeramente porque mi madre sopone á elto y segundo perque yo no estoy por pasar sufrimiento por una persona que tan poco mea (?) presia asta aora no me è convencido de los consegos que mean dado porque estoy viendo el desengaño, si tú uvieras querido ablar conmigo cuando mi madre aydo á la plaza uvieras echo por verir à ablar conmigo si tu uvieras querido uvieras cogido á mi madre y le uvieras ablado pero ya og aunque la cogas no adelantas nada primeramente por ella y segundamente por que yo tan poco meo cupo ya de ti .- Rosa.

-¿Qué le parece, Manolo?

- ¿A mí? que maldigo à Rosa, á la

-¿A mí? que maldigo à Rosa, à la primavera, à D. Sinforoso, al Derecho Romano... y hasta la Constitución del año XIII

OSNAM.

### SEMANARIO COMICO

PUES SENOR BIÉN!...

¡Sabeis niñas que estaís buenas!
¿Pues por quién me habeis tomado
cuando apenas
si os he hablado
me pedis algún versito,
cual cosa lisa y corriente?
¡Estoy frito...
francamente!
¡Dispensadme que os lo digal...
¡aunque me censureis luego!
¡Tiene miga

i tiene miga
vuestro ruego!
¡Y va la cuarta que pide
algo, salga lo que salga,
pües no mide
lo que valga,
sino el acto de acceder
a su hoñrosa petición;

mas... mujeř...
¡por compasión!
¿qué voy á decir á usté
con que la pueda halagar?
¡Sí no sé

como empezar!

De usted se sólo, Petrita
¡que sois muy trabajadora...,

muy bonita

y seductora!

Que teneis novio cadete...,
esto no me agrada tanto,
que en un brete

poielo santo!
os ha de poner un día,
y para de él resguardarse
más valdria
no casarse.

Que os ha de dar que sentir, si se marchase à la guerra.

¿Tal porvenir no os aterra? Pero en fin, que no me veo bién por senda 'an ingrata,

pues me creo que estoy metiendo la pata. Casaros con quien querais, que en el pecado, en conciencia,

os flevais la penitencia. Y rues si no, me desmayo, dispensalme estos rengiones; que soy gallo

y con cafones
para permitir bromitas,
aunque no para enfadarse,
conque, así pues, señoritas,
jativiarse!

MENENDEZ AGUSTY.

# NOTICIAS LOCALES

Nombramientos. — Ha sido nombrado Juez Municipal de esta ciudad nuestro muy querido amigo y paisano Don José Cazalla Sotomayor y Fiscal el respetable señor D. Jesé Ortega Lara.

A los dos le damos la más cumplida enhorabuena, al par que nos felicitamos por tan acertados nombramientos.

Vajeros.—Han llegado á esta ciudad los jóvenes alumnos de la Academia General Militar, D, Jose Nunez Morales, D. Fernando Núñez Elanos, D. Luis Morales Lara y D. Anlonino García Polavieja. Les damos la más ferviente bienvenida y la enhorabuena por su reciente ingreso en la Academia de Artilleria á todos ellos menos al último que pasará á Caballería,

También hemos tenido el gusto de saludar á los jóvenes D. Juan Bermudez Bar-hen, á su hermanito Antonio, al aprovechado estudiante de Medicina D. Benigno Espinosa y á D. José Manso Olano.

Sean bien venidos.

Pronto regreso.—Lo ha hecho de Algeciras la bella y distinguida señorita de esta ciudad D. Amalia Molina Cádiz.

De Cadiz.—En la diligencia llegó el viernes último nuestro muy querido amigo el presbitero D. Ambrosio Marlinez, acompañado de su señora madre.

También vinieron el joven seminarista D. Pedro González, la simpática senorita D. Isabel Rodriguez de Linares y D. Joaquín Abren Núnez con algunos de sus hijos que se encontraban en establecimientos de enseñanza de Sevilla y Puerto Santa Maria.

Que sea enhorabuena y que disfruten las delicias de la estación, deseames á todos.

Natalicio. Ha dado á luz con toda felicidad, según nuestras noticias, un robusto niño, la señora de nuestro particular amigo el capitán de ingenieros, residente en Algeoiras, D. Antonio Góméz.

Deseamos al recién nacido una vida llena de dicha y contento.

Enferma — La salud de la señora D.ª Caridad Polavieja continua sufriendo alternativas, pues algunos dias experimenta alivio y otros sufre notable retroceso. Hacemos fervientes votos por su completo restablecimiento.

Punaladitas.=También las ha habido en esta semana (para que nadu falte) en un cortijo inmediato à la cludad, siendo conducido el agredido à la población, haciéndosele là primera cura en el Hospital. Las heridas son de pronóstico reservado. El agresor ha sido puesto á disposición de la Autoridad judicial.

Los móviles de tal hecho parèce haber sido un poco de enaguas, algo de alcohol y mucho de idiotismo.

Por la Guardia civil fueron detenis dos en el pago La Zarzuela siele alegres individuos que robaron juna gas llinat para ponerla en pepitoria.

La referida Guardia, que no entiende de guisos, los trajo á la carcel de esta ciudad, amarrados con cadebas como los criminales.

La Autoridad judicial, prévia una multa de quince pesetds à dos de ellos les puso à todos en liberad.

Examenes.—Se han verificado los ordinarios de fin de curso en el Colegio de San Luis Conzaga de esta ciudad con resultado vario.

Los actos han sido detenidos y escrupulosisimes por parte de la Comisión (pues no han bajado ordinariamente de media fiora, y en algunos más) lo cual es una garantía más para el buen nombre del establecimiento como para el enaltecimiento de la enseñanza en general.

Hemos presenciado actos lucidisimos entre ellos los del joven Sr. Garrido, alumno de quinto año, que ha logrado causar la admiración tanto del profesorado como del público. Felicitamos al aventajadisimo estudiante y á sus padres por su triunfo escolar, á los Sres. Jueces por su severidad y justicia y á los padres afortunados en las pruebas, sin excluir á los profesores de la Casa por su asiduidad y celo en la enseñanza.

No olvidamos tampoco dar nuestro' pésame á los percanceados, deseándoles que les sirva á cada uno el suyo respectivo de lección provechosa para' el porvenir.

En Paris se han declarado el huelga cinco mil cocheros de punto.

Ha fallecido el arzobispo de Burgos,

Continna la agitación en la Cornña-Los ánimos no cijan en la enérgica actitud adoptada con motivo de la supresión de la capitanía general.

ESPECIALISTAS

### D. ANTONIO BLANCO É HIJOS CIRUJANOS DENTI TAS

Fonda de Villanueva.

Imp, Tarifena, San Prancisco, 4.

buenos

Pidase en los

de la casa

# Depósito de las principa-les fibricas de porcelana y cristateria de todas clases. Gran surtido en lampisteria; de los Sres. Labera Alvarez y Compania. Sevilla.

# Fábrica de loza basta, de

D. Rafael de Campos. Sevilla. Representante en esta plaza, Francisco de Campos

### PEREZ DOMINGO

2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.

Gran surtido de lejidos de todas clases.— Estecialidad en cachemiras, Pañolería de punto. Diagonales para abrigos de señoras, Franc-las listadas, lunar y lisas. Patenes tanthas y tricot. Estambres, Castores y Panetas. Paños para capas y embizos de todas clases. Se hacen capas à medida desde 23 pesetas en adelante.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los dias à las 8'30 de la noche para llega-à Algeeiras à lasonce de la mañana.

De Algeeiras sale todos los dias à la una de la tarde para enlazar en San Fernando con los trenes para Cadlz, Sev'lla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del ferro-carril y Restaurant del Corr.o.—En Tarifa D. Miguel Olaste.—En Alge-ciras, plaza de la Caridad, Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

## Juan Villalta Sevilla.-Obis-

po Calvo y Valero. 3.—Establecimiento de curtidos y demás artículos para calzado.—Paquetería, quincalla y otros efectos.—Calzado de lodas clases, especialmente para niños.

Depósito de conservas de «El Estrecho de Gibraltar.»

### BARCELO Y TORRES. -- MALAGA.

La Casa mas importante de Españo en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro y otras.—Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco. Licores. Coñac. Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux.—Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.—Pidanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

# Guanos ó abonos minera-

les de la Companía Agricola y Salinera de Fuente-Piedra.

- Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barceiona. Cran diploma de honor en Lóndres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Procios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y purto.

No hay agricultura posible sin abonar las Lierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados 35 Madrid.

# Abonarés de Cuba.---Se

comprati al contado y al mejor precio que en niuguna otra parle, en Madrid, calle de Sagasta, núm. 5 — Dirigirse á D. Alejandro Palos, quien contesta á correo seguido à cuantas consultas se le hagan sobre esta associa-

Zarzaparrilla granular efer-vescente.—El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento.—Se encuentra en todas las farmacias y droguerias.— Precio 1'50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León, 43.

Compania de Seguros Mútuos sobre la vida. La más antigua de los Estados Unidos y la de mayor capital del mundo. Activo en 31 de Diciembre de 1892:

### Ptas. 907.171.795'95

cifra nunca alcanzada por ninguna otra Compania. La Mutual Life celebra este ano el 50 aniversario de su fundación, habiendo conse-guido ser más importante por sus grandes beneficios que reparle á sus asgurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus si-niestros. La Mutual Life no teme à la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico director, Pascual Candela.—-Director general, Baldasano
y Topete.—Alcalá 30, Madrid.

Agente en Tarifa: D. Angel Llanos y León.

# Esterería.-Calle de la Luz.

esquina à la de la Luna.-Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de junco, de verano. - Esteras de estrado, de medio estrado, dejanteras de cama, id. de sofá, maceleros, papeleras, butacas para ni-nos, canastillas de costura y varios objetos más.—Se hacen esteras á medida.—GONZALO PILARES.—Calie de la Luz.

la calle de Osiris núm. 4, se vende una posesión con dos metros de ancho y seis y medio de largo, con cocina afuera en el piso bajo de la casa, con agua todo el año, cuadra, etc.

# IMPRENTA TARIFENA

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Resguardos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Recibos talonarios, circulares, facturas, membretes, estados de todas clases rayados y en blanco, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc.-Esquelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.-Se han recibido estuches de 50 pliegos y 50 sobres blancos, y de luto.--Papel y sobres de todas clases.

4, SAN FRANCISCO, 4.-TARIFA.